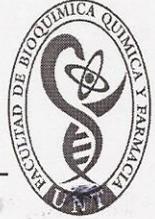




Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
 decbqf@unt.edu.ar



19 MAY 2014

Expte. Nº 52420-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Verónica Natalia DEL CASTILLO**, solicita equiparación de Trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
 QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder equiparación de Trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Verónica Natalia DEL CASTILLO**, alumna regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Asimilación 2007) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

Con Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

- Inmunología (Trabajos Prácticos)
 (Vence 31/03/2016)

- Inmunología Básica (Trabajos Prácticos)

Art. 2º)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0333 2014

HHB

[Signature]
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

[Signature]
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT

[Signature]
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.